



Lucas Sánchez

Un escultor agredeño rescatado del olvido

Pilar Ruiz Cacho

Entre los pliegues de la historia se esconden fechas, nombres, acontecimientos que un día formaron parte de la memoria colectiva y que el tiempo se ha encargado de ir difuminando hasta hacerlos desaparecer. La misión del historiador es visibilizarlos y colocarlos de nuevo en el recuerdo. Rescataremos en esta ocasión a un personaje agredeño, el escultor Lucas Sánchez Ximénez. Su obra está expuesta diariamente a nuestra mirada, pero curiosamente ignoramos quién es el autor de esas manifestaciones artísticas que forman parte de nuestro patrimonio local y que están enraizadas en la devoción y la religiosidad del pueblo de Ágreda.

Trataremos de dar respuesta a cuestiones tales como su vocación, su formación, su realización profesional o su vida personal. Somos conscientes de que abarcar todos estos aspectos con profundidad supondrían indagar de manera más exhaustiva en distintos archivos, al menos en el Diocesano de Tarazona, el Histórico Provincial de Soria, el de Protocolos Notariales de Calatayud, el Histórico Municipal de Ágreda y el Parroquial de Ágreda. Posibilidad que en este momento no tenemos. Por tanto, esbozaremos su biografía e invitamos a sumergirse en este tema a quienes en el futuro tengan interés.

Sabemos que Lucas Sánchez Ximénez, hijo de Andrés Sánchez, de profesión fustero (carpintero), y María Ximénez nació en Ágreda en 1608. Fue bautizado el 25 de octubre en la Parroquia de Ntra. Sra. de Magaña.¹

Con toda probabilidad gran parte de su vida transcurrió en la Plaza del Mercadal, en la casa que adquirió su padre en 1612.² Esta casa se corresponde con el solar de la casa señalada actualmente con el número uno de dicha plaza *«a la entrada de ella, que está más a la izquierda del Hospital de San Andrés de esta Villa, que es la que tiene delante de la puerta principal de ella unos soportales que se forman con tres pilares de ladrillo de cuatro arcos, dos por delante y uno por cada lado, que le aledañan por una parte por calle sin salida que*

*está en la plaza y esta casa hace esquina en ella, y por otra con casa de herederos de Bernavé Sánchez, mi hermano, por atrás con casas de Domingo Jiménez y por delante con dicha plaza. Las cuales dichas casas con sus portales que son mías como heredadas de mi padre Andrés Sánchez, libres de todo e hipotecas»*³ Allí vivió hasta su muerte y allí, probablemente, como era habitual, tuviese su taller situado en la parte baja de la casa.

Parece ser que también vivió en Calatayud, donde, como veremos después, trabajó en el oficio de escultor. En esta ciudad contrajo matrimonio el 25 de septiembre de 1641 con Orosia del Condado, hija del escultor Francisco del Condado y de Gracia Money. Miguel Sánchez, vicario de Fuentes de Ágreda, a la sazón hermano de Lucas, ofició la misa nupcial en Santa María de Calatayud.⁴ Orosia falleció el 9 de febrero de 1644.

En 1645 encontramos a Lucas de nuevo en Ágreda. Allí, tal vez con motivo de su segundo casamiento, trasladó el taller. A partir de esta fecha no se vuelve a tener constancia documental de su obra en la Comarca bilbilitana. El 8 de octubre de 1645 contrajo matrimonio con Josefa Medina en la Iglesia de Ntra. Sra. de Magaña de Ágreda. Bendijo la unión el licenciado Miguel Sánchez.⁵ Firmaron capitulaciones matrimoniales ante el escribano Miguel de Yanguas el 5 de septiembre de 1645.⁶ Así como del primer matrimonio no consta que tuviera descendencia, de este segundo nacieron siete hijos, Josefa (1649), María (1652), Lucas Francisco (1654), María Martina (1657), María Magdalena (1662) y las mellizas Ana Josefa y María Magdalena (1664). Todos ellos fueron bautizados en la Parroquia de Ntra. Sra. de Magaña.⁷ Únicamente le sobrevivieron Josefa, Lucas Francisco y María.

Josefa Sánchez, ingresó en el Monasterio de la Purísima Concepción de Ágreda. Tomó el hábito para religiosa lega el 10 de marzo de 1664. Al cumplir 16 años, edad que se requería para profesar, fue admitida como monja lega el 7 de mayo de 1665, día de la Ascensión. Se llamó Josefa María de Jesús. Fue la última profesión

1. ARCHIVO PARROQUIAL DE AGREDA (A.P.A.). Libro 55, f.168v.

2. A.P.A. Signatura 2871-00. Lucas Pérez Planillo, escribano, da testimonio de que Andrés Sánchez, carpintero, por una escritura de venta que otorgó el 7 de febrero de 1612, Clemente Asensio y María Gómez vendieron a Andrés una casa en la Plaza del Mercadal, con cargo a 100 maravedíes de censo perpetuo que se pagan cada año el día de Ntra. Sra. de septiembre a los Beneficiarios y Vicarios de la Parroquia de San Miguel por 1 aniversario que se dice el día de San José cada año.

3. ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SORIA (A.H.P.S.). Protocolos Notariales. Diego Pérez Planillo. Signatura 1638. Volumen 2473, f. 163.

4. APA. Libro 57, f. 461v. Archivo de la Colegiata de Santa María de Calatayud (A.C.S.M.C.), Quince libri, vol. I (1560-1664), f. 162 v

5. APA. Libro 57, f. 464.

6. (A.H.P.S.). Protocolos Notariales. Miguel de Yanguas. Signatura 1623, f. 331-332.

7. A.P.A. Libro 56, f. 112; 123v; 129; 139v; 149v; 158.

que dio sor María de Jesús de Ágreda. Falleció el 30 de julio de 1702.⁸

Lucas Sánchez Medina profesó en el Convento de San Agustín de Ágreda el 13 de noviembre de 1670, recibió la profesión el P. Fr. Alonso Sánchez, Rector del Colegio San Agustín de Ágreda.⁹ No sabemos en qué momento marchó a Filipinas. Tras pasar algún tiempo en Manila «fue destinado al ministerio tagalo». Falleció en Filipinas el 13 de julio de 1692.¹⁰

Ninguno de sus hijos continuó el trabajo en su taller. Tampoco hay noticias de que el taller pasase a alguno de sus oficiales o de que se clausurase a su muerte.

Lucas Sánchez falleció el 26 de febrero de 1677, tras haber testado y recibido los santos sacramentos.¹¹

De aprendiz a maestro escultor

No hemos encontrado evidencias sobre su formación. Se puede conjeturar que los primeros rudimentos del trabajo con la madera los adquiere en el taller de carpintería de su padre, Andrés Sánchez. En esta época los carpinteros además de ejecutar elementos rutinarios propios de su oficio, ejecutaban obras de carpintería de mayor envergadura como púlpitos, rejas, cancelos, andas, etc. De la evolución profesional de Lucas Sánchez, desconocemos su etapa de aprendiz. Aunque lo lógico sería pensar que Lucas Sánchez dirigiese sus pasos a la vecina Tarazona para comenzar su aprendizaje como escultor, no hay ninguna evidencia documental. Sí que hay constancia documental que vincula a Lucas Sánchez con Calatayud. No es de extrañar que se trasladase a esta ciudad, ya que en esta época la escultura en Tarazona no pasaba por su mejor momento. El hecho de que contrajese matrimonio con Orosia del Condado, hija de Francisco del Condado un escultor, imaginero y mazonero de los más sobresalientes de la escultura romanista de Calatayud del primer tercio del siglo XVII, parece confirmar que estuvo unido durante mucho tiempo al taller de este escultor. Según el profesor Jesús Criado Mainar no puede asegurarse que el escultor Lucas Sánchez se formara junto a

Francisco del Condado, si bien parece inducir a ello el hecho de que trabajase junto a éste en el retablo de Milmarcos. Para esa fecha ya había alcanzado la categoría de oficial. No es de extrañar que a la muerte del maestro se hiciese con la propiedad del taller. No era excepcional que algún oficial continuara con el taller al fallecer el maestro; la otra opción solía ser que los herederos liquidasen el taller. Esta segunda posibilidad, de no mediar Lucas Sánchez, hubiese sido la más certera; Francisco del Condado solamente tuvo dos hijos, Orosia y Francisco, que lejos de seguir la estela de su padre se convirtió en doctor. A los pocos días de la muerte de Gracia Noney, viuda del escultor Francisco del Condado, acaecida el 6 de noviembre de 1641, Lucas contrajo nupcias con Orosia, la hija menor de Francisco y Gracia.¹² En la anotación de su matrimonio con Orosia en el *quinqui libri* de Santa María de Calatayud se constata plenamente adquirida la categoría de mancebo oficial: «En 15 de noviembre de 1641 casé por palabras de presente a Lucas Sánchez, mancebo».

La siguiente evidencia documental de la categoría de escultor son las capitulaciones matrimoniales firmadas con Josefa Medina en 1645, en las que aporta, entre otros bienes y cantidades de dinero,

400 ducados que «se le deben en el lugar de Milmarcos de un retablo que hizo para la Iglesia de dicho lugar dos mil reales en que está valorada una imagen de Ntra. Sra. que tengo hecha para el obispo de Tarazona».¹³ Desde esa fecha de 1645 parece estar asentado en Ágreda con taller propio. Lo evidencia el contrato firmado con el obispo de Tarazona don Diego de Castejón y Fonseca para la ejecución del retablo de la Iglesia de Ntra. Sra. de Yanguas en Ágreda. Para poder contratar los artistas necesitaban la mayoría de edad y «ser maestro conocido». Otra referencia documental que menciona a Lucas Sánchez como escultor la encontramos en diciembre de 1651 en la capitulación en la que se pacta con el pintor de Soria Martín González el dorado y policromado del retablo de la iglesia convento de San Francisco de Tarazona. Uno de los testigos de dicho contrato es «Lucas Sánchez,



Iglesia de la Concepción, San Francisco. Foto Anabel Blanco

8. ARCHIVO CONCEPCIONISTAS DE ÁGREDA (A.C.A.). Libro de Registro de Profesiones, f. 64.

9. ARCHIVO PROVINCIAL DE LOS AGUSTINOS DE CASTILLA (A.P.A.C.). Libro de Profesiones del Colegio de San Agustín de Ágreda (1560-1818), f. 48. Profesión 57.

10. A.P.A.C. AEF, f. 302

11. A.P.A. Libro 57, f.560

12. CRIADO MAINAR, Jesús, *La escultura romanista en la comarca de la Comunidad de Calatayud y su área de influencia. 1589-1639*. Calatayud. 2013. Centro de Estudios Bilbilitanos. Institución Fernando el Católico

13. A.H.P.S. Protocolos Notariales. Miguel de Yanguas. Signatura 1623, f. 331-332.

escultor, vezino de la villa de Ágreda». ¹⁴ Su condición de testigo de este acuerdo pone de manifiesto la consideración profesional de la que debía gozar en este momento en la Diócesis de Tarazona, pero también la relación que unía al escultor Lucas Sánchez y al pintor soriano Martín Gonzalez.

Parece evidente que la andadura profesional de Lucas Sánchez fue desde el aprendizaje rudimentario en el taller de su padre, pasando por la posible etapa de aprendiz junto a Francisco del Condado, hasta llegar a ser oficial, trabajar junto a su maestro, hacerse con el taller de este, para acabar trabajando como maestro escultor, hasta su muerte, en su villa natal de Ágreda.

El artista y su obra

Hasta donde hemos podido indagar la producción artística de Lucas Sánchez estuvo vinculada primero a Calatayud y después al Obispado de Tarazona y a Ágreda. Ninguno de los estudios realizados sobre la escultura de siglo XVII en la provincia de Soria menciona a este artista, ni en el análisis de las obras ni de los documentos ¹⁵. Tampoco parece ser que llegó su buen hacer hasta las tierras limítrofes de Navarra o Logroño.

El primer encargo profesional de Lucas Sánchez del que tenemos constancia documental es el Retablo Mayor de la iglesia parroquial de San Juan Bautista de Milmarcos (1636-1639). En realidad este retablo fue el último compromiso que adquirió Francisco del Condado y en el que se cree no llegó a trabajar. Tras diversos avatares Francisco del Condado y el ensamblador Pedro Virto, vecino de Calatayud, firmaron el 1 de marzo de 1637 en Calatayud el compromiso de realizar el retablo con Antonio Cubillas, vecino de Milmarcos; una localidad de Guadalajara perteneciente al obispado de Sigüenza, lindante con Aragón por Campillo de Aragón. Una vez firmada esta capitulación Pedro Virto tomó como colaborador para la realización del ensamblaje del retablo a Antonio Bastida. Al fallecer Francisco

del Condado el 19 de julio de 1637 Lucas Sánchez adquirió la responsabilidad de ejecutar la imaginería de este retablo. Así que el retablo de Milmarcos es obra de Lucas Sánchez, escultor vecino de Ágreda, y de Pedro Virto, ensamblador vecino de Calatayud.

La descripción del retablo la realizó impecablemente el profesor Agustín Rubio Semper, por lo que nos ceñiremos a ella. ¹⁶ Se trata de un retablo de grandes proporciones que ocupa el ábside de la iglesia. Los elementos horizontales lo integran banco, un solo piso y ático. Sobre los cuatro plintos que forman el banco descansan otras tantas columnas corintias, sobre las que se dispone un entablamento formado por arquitrabe dividido en tres bandas, friso decorado y cornisa con modillones y ménsulas que sostienen un alero muy salido, rematado por un frontón curvo partido con roleos. El ático está formado por tres casetones rematados por frontones curvos partidos con roleos los laterales y frontón curvo el central.

El retablo está dedicado a San Juan Bautista, narrando pasajes de su vida. Las dos calles laterales del banco están ocupadas por relieves que aluden a *la Degollación de San Juan Bautista*, a la izquierda, y el *Bautismo de Jesús*, a la derecha. La calle central del banco está ocupada por un sagrario. El primer cuerpo está formado por tres calles, en la central se sitúa una hornacina cerrada por venera que alberga una imagen de San Juan Bautista. En las dos calles laterales, encontramos cuatro hornacinas cerradas con arco de medio punto ocupadas por cuatro imágenes que representan a los cuatro Evangelistas. El ático consta de tres casetones, en el central está el Calvario y en los laterales las imágenes de Santa Lucía y Santa Apolonia. En los dos extremos se sitúan dos figuras, San Pedro y San Pablo.



Retablo de la Iglesia de San Juan Bautista en Milmarcos (Guadalajara).
Foto cedida por Jesús Criado Mainar.

La decoración del retablo es muy sobria, cabezas de angelotes, niños desnudos jugueteando con guirnaldas, gallones, etc.

Dentro del conjunto, tal vez el Sagrario sea el trabajo escultórico más reseñable. No hay que olvidar que los tabernáculos, como

14. CARRETERO CALVO, Rebeca, *De varios colores con mucha hermosura. Escultura y pintura en el retablo mayor de la iglesia de San Francisco de Tarazona (1649-1653)*. «Artigrama», nº 25. 2010. UNIZAR.

15. Lucas Sánchez no consta entre los artistas estudiados por José Arranz Arranz (*La escultura romanista en la Diócesis de Osma-Soria*), Marqués del Saltillo (*Artistas y artífices sorianos de los Siglos XVI y XVII: 1509-1699*), M^a Ángeles Manrique Mayor (*Las Artes en Soria durante el siglo XVII. Estudio documental y artístico. Tesis doctoral inédita*).

16. RUBIO SEMPER, Agustín, *Retablo mayor de la iglesia parroquial de Milmarcos (Guadalajara)*. Rev. «Wad-al-Hayara», nº 7. 1980. Diputación Provincial de Guadalajara.



Detalles de los laterales del retablo de la Iglesia de San Juan Bautista en Milmarcos (Guadalajara). Foto cedida por Jesús Criado Mainar.

expresión del culto eucarístico auspiciado por la Contrarreforma, adquirieron gran importancia en los retablos a finales del siglo XVI y el primer tercio del XVII. Nos detendremos en su descripción, por ser la parte mejor ejecutada de todo el retablo y por tener constancia de la realización de otro sagrario expositor en Ágreda del que hablaremos más tarde. La tipología del sagrario que nos ocupa está relacionada con otros ejecutados en la Comarca de Calatayud en estas fechas. Siguiendo el estudio, ya mencionado, de Rubio Semper, nos encontramos ante un sagrario formado por dos cuerpos. El cuerpo inferior de forma semiexagonal descansa sobre un basamento decorado del cual arrancan cuatro columnas corintias, situadas en los vértices del semiexágono, sobre las que se apoya un entablamento formado por arquitrabe dividido en dos bandas, friso decorado y cornisa, rematado por un frontón curvo. Las caras laterales de este primer cuerpo están decoradas con dos relieves que representan a *David tocando la lira ante el Tabernáculo*, a la izquierda, y *el Sueño de Jacob*, a la derecha. La puerta del sagrario, que ha desaparecido, tal vez estuviese decorada con un relieve que representaría la *Resurrección de Jesús*. El cuerpo superior es de planta cuadrada con columnas corintias en sus esquinas, con un espacio libre que está ocupado por una imagen de Jesús Nazareno.

En opinión del profesor Jesús Criado Mainar en la ejecución del retablo de Milmarcos *«resulta patente la falta de calidad del trabajo escultórico de Lucas Sánchez: sus bultos de canon esbelto y formas sinuosas se apartan de los postulados romanistas exhibiendo, en general, una ejecución modesta y harto repetitiva de la que apenas se salva el del titular, mientras que los relieves del Bautismo de Cristo y la Decapitación de Precursor de la predela- de calidad muy inferior a los tres del tabernáculo- rozan la impericia»*.¹⁷

A la vista de esta crítica artística Lucas Sánchez no queda bien parado en la ejecución de esta obra. Esta no es la única contrariedad que le trajo el trabajo de Milmarcos. Lucas Sánchez tuvo serios problemas para cobrar. Si el ensamblador Pedro Virto

acabó de cobrar en 1650, a Lucas Sánchez no se le hizo efectivo el total del pago de la obra hasta 1679. Una vez liquidada la deuda con el ensamblador una buena parte del presupuesto previsto para el escultor se desvió para contratar el dorado del retablo con Bernardino Toll. Lucas Sánchez tuvo que recurrir al Tribunal Eclesiástico, que se pronunció a favor del escultor el 23 de octubre de 1662. La última entrega de la deuda, 1250 rs, con los que se acabaron de pagar sus trabajos, según las Cuentas de Fabrica de la parroquia de Milmarcos, se realizó en 1679. En total por el retablo de San Juan Bautista de la iglesia de Milmarcos Lucas Sánchez percibió 9.000 rs.¹⁸

El artista, el obispo de Tarazona y la Virgen de los Milagros

Si como afirma Criado Mainar a la muerte de su suegra Gracia Noney (†1641) se hizo cargo del taller de escultura de Francisco del Condado, no lo mantuvo mucho tiempo. Como hemos visto en 1645 se casa en Ágreda con Josefa Medina y en 1646 se embarca en Ágreda en una obra de gran magnitud que requería tuviese su taller en la Villa. Se trata del Retablo de la Virgen de los Milagros.

La primicia de la autoría de Lucas Sánchez como escultor de este retablo la aportó el profesor Ricardo Fernández Gracia¹⁹. El encargo lo costeó don Diego Castejón y Fonseca, obispo de Tarazona. Este retablo estaba destinado originariamente para la Iglesia de Ntra. Sra. de Yanguas, en las que se veneraba la imagen de la Virgen de los Milagros. El obispo ya era cliente de Lucas Sánchez, para él había realizado una imagen de la Inmaculada o un escudo de armas en alabastro. Pero este encargo era de una gran envergadura, por lo monumental de la obra y el significado devocional que tenía para el obispo. Don Diego Castejón había sido nombrado obispo de Tarazona en 1644.²⁰ Otro hito cercano a estas fechas debió influir así mismo en el proyecto del obispo. El 28 de mayo de 1644 los pueblos de la Tierra de Ágreda declararon oficialmente el Patronazgo de

17. CRIADO MAINAR, Jesús, Calatayud.2013.

18. MARCO MARTINEZ, Juan Antonio, *El retablo barroco en el antiguo Obispado de Sigüenza*. Torrejón de Ardoz 1997. Diputación Provincial de Guadalajara.

19. FERNANDEZ GRACIA, Ricardo, *Arte, Devoción y Política. La promoción de las artes en torno a sor María de Ágreda*. Soria 2002. Excm. Diputación Provincial de Soria.

20. Don Diego Castejón y Fonseca nació en 1580. Falleció en Ágreda en 1655. Clérigo y hombre de estado, Obispo de Lugo (1634-1636), Presidente del Consejo de Castilla (1640-1643), Obispo de Tarazona (1644-1655). Sus restos mortales descansan en la Basílica de Ntra. Sra. de los Milagros. Fueron trasladados allí el 13 de julio de 1892 desde la iglesia de Ntra. Sra. de Yanguas.

la Santísima Virgen de Los Milagros, hicieron votos de celebrar perpetuamente la festividad de «los Milagros» el sábado siguiente al Corpus Christi.²¹

El contrato del retablo se protocolarizó ante el escribano Diego Pérez Planillo el 17 de noviembre de 1646.²² El

Señor don Diego de Castejón y Fonseca y Lucas Sánchez escultor de la villa de Ágreda «*tienen tratado hacer y ejecutar con perfección el retablo que su ilustrísima ofreció para la Capilla Mayor de la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de Yanguas de esta Villa a su devoción y gloria de Dios nuestro Señor y de la purísima nuestra Sra. de los ángeles su bendita madre, patrona de dicha parroquia, imagen de tan prodigiosos milagros y para su mayor devoción y aumento del culto divino*». En el mismo acto de firma del contrato queda en poder del escultor la traza que ha de seguir el retablo, no queda claro si Lucas Sánchez fue también el tracista de la obra. El obispo se obliga a pagar «*mil ducados en vellón de a once reales*» por el trabajo, materiales y asiento del retablo en los plazos siguientes «*el día de año nuevo del año que vendrá de 1647 cinco mil reales, para el día de San Juan del mismo año tres mil reales y el día que quede sentado el retablo, que lo ha de ser el año nuevo de 1648, le ha de dar los otros tres mil que restan al cumplimiento de los once mil*. Por su parte Lucas Sánchez ha de ejecutar el retablo siguiendo fielmente la traza que «*en poder del obispo queda firmada de los dos y refrendada del escribano*» y «*ejecutar esta obra poniendo por su cuenta las manos y ocupación suya y de todos los que fueren menester para ponerla en perfección, madera, clavos, cola, herramientas, todos los oros cualquiera materiales que fueran necesarios para darla en toda perfección*».



Retablo mayor de la Basílica de los Milagros de Ágreda.

Foto Ignacio Grijalbo.

serafines celestes de nubes con todo el adorno que pide la majestad y grandeza de la Señora para quien se hace». En los nichos de los lados se dispondrían dos figuras, la del Apóstol Santiago en el lado del Evangelio, y la del obispo San Martín al lado de la epístola. En el remate del retablo «*ha de poner la figura de nuestro Salvador crucificado de toda altura que de lugar la disposición del sitio*».

La obra debía estar rematada y entregada a principios de 1648. Posteriormente se acordó que se acabase para finales de abril de 1648. El retablo se entregaría asentado en la iglesia y acabado en blanco. A los datos hasta ahora conocidos podemos añadir una noticia inédita que prueba que el pintor encargado de «*dorar, pintar y estofar*» el retablo fue el pintor soriano Martín González, el mismo artista que trabaja en 1651 en el retablo de San Francisco de Tarazona.²³

Este retablo que originariamente fue concebido para la Iglesia de Ntra. Sra. de Yanguas está colocado actualmente en la Basílica de Ntra. Sra. de Los Milagros. La imagen de la Virgen y el retablo fueron trasladados en 1857.²⁴ A lo largo de los años ha sido restaurado en varias ocasiones viendo modificada parte de su apariencia original, sobre todo en los que se refiere al dorado. La historia y las características artísticas de este retablo requieren dedicarle un estudio monográfico que dejamos pendiente para el futuro.



Ático del retablo mayor de la Virgen de los Milagros de Ágreda

Foto Ignacio Grijalbo.

21. A.H.P.S. Protocolos Notariales. Miguel de Yanguas. Signatura 1623, f.52.

22. A.H.P.S. Protocolos Notariales. Diego Pérez Planillo. Signatura 1628. Volumen 2454, f.243-245.

23. A.H.P.S. Protocolos Notariales. Diego Pérez Planillo. Signatura 1633. Volumen 2463, f.311.

24. El Retablo Mayor original de la iglesia del Convento de los Agustinos fue desmontado el 5 de enero de 1814 y llevado por piezas al Convento de las Agustinas, en plena guerra de la independencia y en unas fechas en las que las tropas españolas utilizaron como cuartel de invierno la iglesia y las dependencias del Monasterio de los Agustinos. Nunca más se supo del retablo. Conocemos sus características por la descripción que hizo Jovellanos en su Diario, en la visita que hizo a la Villa el 30 de mayo de 1808.

Lucas Sánchez y el Monasterio de la Purísima Concepción

La vinculación de Lucas Sánchez con el Monasterio de la Concepción de Ágreda fue tanto de carácter profesional como personal. No hay que olvidar que su hija Josefa profesó como monja en este convento en 1665.

Varias son las obras del Convento de la Concepción en las que intervino este artista. La primera de ellas el Retablo Mayor. El profesor Fernández Gracia lo apunta como una probabilidad, sin que de momento se puedan hacer afirmaciones al respecto, ya que hasta la fecha no se ha localizado el contrato ni las cuentas aparecen reseñadas en los libros de gastos del convento. La obra estaría finalizada en julio de 1646. Cronológicamente la participación del escultor es probable, pero de momento no estamos en condiciones de afirmarlo. No hay ninguna duda de si que realizó el sagrario-expositor, según se recoge en el inventario del convento realizado en 1685 «y el sagrario nuevo que hizo Lucas Sánchez, escultor, con columnas salomónicas, un Cordero en la puerta y a los lados dos historias de Escritura; seis ángeles, los cuatro doctores y un Ecce Homo en el nicho del medio, todos de talla dorados y estofados».²⁵ El sagrario original constaría, además del sagrario propiamente dicho de un expositor que montaba sobre este. En algún tema iconográfico recuerda al sagrario de Milmarcos. Para el estudio del sagrario-expositor de La Concepción es imprescindible



Imagen de la Venerable.

Foto Anabel Blanco

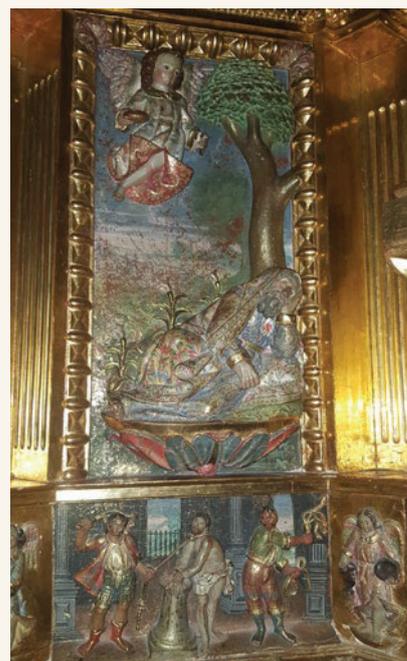
seguir el trabajo de investigación de Fernández Gracia, de manera que reproduciremos aquí la descripción de la obra que tan magníficamente realizó en sus estudios sobre el patrimonio artístico del Monasterio de La Concepción.²⁶ Como indica en esta obra «El sagrario tiene planta trapezoidal de tres frentes con ricos relieves. En un pequeño pedestal, que corre en su parte inferior, encontramos delicadas escenas de la Pasión de Cristo, sucediéndose de izquierda a derecha el Camino del Calvario y la Verónica, la Oración en el Huerto y la Flagelación. Separando los pasos procesionales encontramos ángeles vestidos con largas túnicas que portan las armas Christi: martillo y tenazas, clavos, antorcha y bolsa, lanza y farol, corona de espinas y plato con jarro. Los detalles de

la propia escultura, así como su policromía se pueden calificar de preciosistas, destacando las labores esgrafiadas y algunos motivos realizados a punta de pincel en vestimentas y paisajes // Los tres relieves principales del sagrario están dedicados al Cordero Místico, David con el arca de la Alianza y Elías alimentado en el desierto... La puerta del sagrario está presidida por el Cordero. A los lados de este relieve, en las partes laterales, encontramos prefiguraciones eucarísticas: el rey David con el arpa adorando el Arca de la Alianza. Elías alimentado por un ángel». Lucas Sánchez finalizó la obra en 1663. Costó 1.000 ducados.

El profesor Fernández Gracia también señala a Lucas Sánchez como autor del retablo de San Francisco situado en el crucero derecho de la Iglesia del Monasterio, colocado encima del



Sagrario del retablo mayor de la Concepción y detalles del mismo



Fotos Anabel Blanco

25. A.C.A. Libro de inventario, f.16.

26. FERNANDEZ GRACIA, Ricardo. Soria 2002.

sepulcro de sor María. Este retablo está presidido por una escultura del santo dispuesta sobre una hornacina pintada con un paisaje. La traza del retablo presenta un banco alto, un cuerpo único articulado por parejas de columnas de orden corintio y ático entre un frontón curvo partido.²⁷

Las religiosas del convento de Ágreda encargaron una imagen escultórica de sor María de Jesús. El escultor que la ejecutó bien pudo ser Lucas Sánchez.²⁸ Representa a la Venerable como escritora, la mano derecha en la que parece sostener una pluma, en la mano izquierda lleva un libro en que puede leerse MÍSTICA CIUDAD DE DIOS. La religiosa va vestida con el hábito completo, manto azul incluido. Por la ejecución de esta talla pagaron 800 reales.

El artista, su consideración y memoria

Es difícil determinar la consideración social de la que gozó Lucas Sánchez dentro de la comunidad agredaña. Sabemos que, al menos, desempeñó el cargo de Procurador de los hombres buenos en el año 1650.²⁹ Como a cualquier escultor del siglo XVII el ejercicio de una profesión liberal le otorgó cierto status social. Escultores, ensambladores, entalladores fueron en su mayor parte gente acomodada con mayor categoría y nivel cultural que canteros, albañiles y carpinteros. Así mismo la obtención de emolumentos dignos le proporcionó también un status económico más elevado. Claro está que esto último no quiere decir que no tuviese problemas financieros, motivados en su mayor medida por la tardanza de los clientes en el pago de las obras. Ya hemos visto como hasta 1679, dos años después de su fallecimiento, no acaban de saldarse los trabajos del Retablo Mayor de Milmarcos realizados entre 1637 y 1639. Teniendo que acudir para ello al Tribunal Eclesiástico. En el contrato de capitulaciones matrimoniales con Josefa Medina, firmado en 1645, entre otras cantidades aporta «dos mil reales que reales en que está valorada una imagen de Ntra. Sra. que tengo hecha para el obispo de Tarazona».³⁰ Deuda que aún figura, junto con otras, en el testamento del obispo don Diego Castejón y Fonseca otorgado en 1655, «a Lucas Sánchez vecino de esta villa, escultor, y en nombre de su ilustrísima diferentes obras de escultura como son una imagen grande de la Concepción, un escudo de armas de alabastro en el Trassagrario y otras».³¹ Así mismo la anotación del pago por la realización de la imagen de sor María de Jesús figura en el libro de gatos del convento en mayo de 1678, «Imagen de talla de Nuestra Santa Madre, 800 reales».³²

No obstante su condición económica le permitió ir afrontando importantes cargos y pagos. Sin que conste la fecha en que hizo el pago, Lucas Sánchez acabó de liquidar las cargas económicas que soportaba la casa adquirida por padre en 1612 en la Plaza Mercadal.

Las profesiones religiosas de sus hijos también le supusieron desembolsos importantes. A Fr. Lucas Sánchez le entregó «en tomar hábito, profesar, viajes y más cosa 4.598 rv.»³³ Como queda dicho Josefa Sánchez ingresó en el Convento de la Concepción en 1664. Desde la entrada en el convento y hasta que profesase Lucas Sánchez se comprometió a dar por cada año 300 rs de vellón, «además de la cera y comida que se acostumbra».³⁴ El 13 de mayo de 1665, tras hacer la profesión sor Josefa María de Jesús, hizo entrega de 350 ducados de a once reales en moneda de vellón. Parece ser que para hacer frente a estas obligaciones Lucas Sánchez se vio forzado a vender su casa. El comprador fue el mismo Convento de la Concepción que le entregó 200 ducados en moneda de vellón. En el mismo acto de compraventa Lucas Sánchez se «constituye por su inquilino».³⁵

Si con estas páginas hemos conseguido rescatar a Lucas Sánchez del olvido nos daremos por satisfechos. Sus restos mortales descansan desde el 26 de febrero de 1677 en la Iglesia de Nuestra Señora de Magaña. Así lo dispuso en su testamento «lo primero encomendamos nuestras almas a Dios nuestro Jesucristo que las redimió con su preciosísima sangre y los cuerpos los mandamos a la tierra de que fueron formados los cuales es nuestra voluntad que en habiendo fallecido sean sepultados en la Parroquial de Santa María de Magaña de esta villa a donde somos parroquianos en las sepulturas donde lo están nuestros padres e hijos».³⁶

Su obra permanece. Sigue cumpliendo la finalidad para la que fue creada. Forma parte del patrimonio artístico y cultural de la Villa de Ágreda.

Agradezco la información, ayuda y orientaciones prestadas por Agustín Rubio Semper, profesor emérito de la Facultad de Traducción e Interpretación de Soria; Ricardo Fernández Gracia, profesor titular de Historia del Arte de la Universidad de Navarra; Jesús Criado Mainar, profesor titular del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza y Rebeca Carretero, profesora asociada del mismo departamento y universidad. Igualmente doy las gracias a Javier Palacios por facilitarme el acceso a los datos del Archivo Parroquial de Ágreda y a Ismael Baraibar por las consultas que realizó en el Archivo Provincial de los Agustinos de Castilla.

27. No nos hemos detenido excesivamente en la descripción y estudio artístico y estilístico de ninguna de las obras, por no ser el objeto de este artículo.

28. FERNANDEZ GRACIA, Ricardo, 2003. *Iconografía de Sor María de Ágreda*, 2003. Comité Organizador del IV Centenario del nacimiento de sor María de Jesús de Ágreda.

29. A.H.P.S. Protocolos Notariales. Diego Pérez Planillo. Signatura 1631. Volumen 2459, f.15.

30. A.H.P.S. Protocolos Notariales. Miguel de Yanguas. Signatura 1623, f.331-332.

31. A.H.P.S. Protocolos Notariales. Diego Pérez Planillo. Signatura 1633, f.53v.

32. A.C.A. Caja 12. Carpeta 2, f. 32v.

33. A.H.P.S. Protocolos Notariales. Diego Pérez Planillo. Signatura 1677, f.90-93v.

34. A.H.P.S. Protocolos Notariales. Diego Pérez Planillo. *Capitulaciones para la entrada de Josefa Sánchez en el Convento de la Concepción*. Signatura 1638. Volumen 2472, f. 46.

35. A.H.P.S. Protocolos Notariales. Diego Pérez Planillo. Signatura 1638. Volumen 2473, f. 163.

36. A.H.P.S. Protocolos Notariales. Diego Pérez Planillo. Signatura 1677, f.90-93v.